

MEMORANDO



OGS

20211400145993

Informacion Publica Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., julio 14 de 2021

PARA: CAROLINA CONCEPCIÓN VARGAS R.

Oficina de Gestión Social

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: Solicitudes a requerimientos de La Audiencia Pública de

Rendición de Cuentas – Localidad de Teusaquillo.

Respetada Carolina:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática", en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una "expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público".

De acuerdo con lo anterior, el 02 de julio de 2021, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la localidad de Teusaquillo, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en estas localidades, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta.

Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan las siguientes solicitudes:

1





MEMORANDO





OGS

20211400145993

Informacion Publica

Al responder cite este número

SOLICITANTE	SOLICITUD
MARCO LÓPEZ	 ¿En temas de Rendición de Cuentas, en temas de invitación a la ciudadanía, hoy en la localidad, qué mecanismos de divulgación se están desarrollando para informar a la comunidad e invitarlas a estas rendiciones de cuentas?

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 26 de julio de 2021.

Cordialmente,

Adriana Ruth Iza Certuche

Jefe de Oficina Gestión Social Firma mecánica generada en 14-07-2021 09:46 AM

Elaboró: Clara Maritza Reyes Morea-Oficina De Gestión Social

